



## Rama Judicial del Poder Publico Juzgado Tercero Administrativo Oral de Barranquilla

## TRASLADO DE EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA SEÑORA LILIA MAGDALENA RODRIGUEZ YEPEZ

No. RAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
2018-00267	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLINDA DEL SOCORRO ARROYO DE SUAREZ	CASUR-LILIA RODRIGUEZ YEPEZ	28/01/2019

CONSTANCIA: Hoy, 28 de enero de 2019, a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero Oral Administrativo de Barranquilla, por el término legal de un día (1), y se correrá por el término de 3 días tal como dispone el artículo 110 del C.G.P.

MARITZA NARANJO BRILES

SECRETARIA